

CONTRIBUCIONES AL CONOCIMIENTO

EL SURGIMIENTO EN EL ISTMO DE PANAMÁ DEL MOVIMIENTO ANSEATISTA DURANTE EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XIX, SUS PRESUPUESTOS SOCIOPOLÍTICOS Y ECONÓMICOS

(The rise of the Anseatist Movement in the isthmus of Panama during the first quarter of the XIX Century, its sociopolitical and economic precepts)

José Vicente Young¹

¹ Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Humanidades.
Email: jvymanuel@outlook.com

RESUMEN

Esta investigación examina el surgimiento del Movimiento Anseatista que fue la resultante de un proceso histórico que surgió y se desarrolló en la década veinte del siglo XIX. Tuvo otras continuidades en la tercera y cuarta décadas de ese siglo, sin embargo, sus principales hitos y problemáticas se produjeron en los años veinte. En 1821 aparece reflejado oficialmente el tema Anseatista en la constitución panameña, años más tarde, en 1826, el Acta Constitucional del 13 de septiembre planteó el asunto con nuevos matices y proyecciones que desde ese momento le dan otra perspectiva al fenómeno. Por ello, el estudio se centra en estos años germinales del anseatismo.

PALABRAS CLAVES

Aparato conceptual y categoría, hanseatismo, hansa, oligarquía comercial, modelo transitista

ABSTRACT

This research examines the rise of the Anseatist Movement which was the result of a historic process that emerged and developed during the second decade of the nineteenth century. This movement had other continuities in the third and fourth decade of the same century; however its main milestones and issues were produced in the twenties. In 1821 the Anseatist appears reflected officially in the Panamanian constitution, a year later, in 1826, the Constitutional Act of



September 13 identified the issue with new focus and projection giving another perspective to the event. This research focuses on the early years of the Ansiatist.

KEYWORD

Conceptual framework and category, hanseatism, hansa, commercial oligarchy, transitist model

INTRODUCCIÓN

La historia colonial latinoamericana favoreció, por una parte, un sentido de dispersión regional de las elites, clases y sectores sociales y por otra, una aspiración contrapuesta de organizaciones únicas de clases en aras de un predominio regional y posteriormente nacional. La complejidad señalada indica las diversas disputas de estas elites y clases por el poder político y económico en las regiones, estructuras administrativas coloniales y las naciones creadas post independencia.

Para visualizar dicho proceso en la historia de Panamá es fundamental el periodo histórico de finales del siglo XVIII y las tres primeras décadas de la centuria decimonónica. Durante ese lapso las clases y grupos sociales más adinerados del Istmo formaron un sistema de relaciones de poder con vista a proyectarse como las fuerzas dominantes. Tal fenómeno se produjo primero bajo la órbita de España y después, una vez declarada formalmente la independencia en noviembre de 1821, de Colombia.

La fractura del colonialismo español permitió un condicionamiento y catalización de una conciencia de clase para sí por parte de esos grupos y clases dominantes, en función de articular una proyección socioeconómica y política que les permitiese desarrollar los sentidos de autonomía con vista a las futuras bases de la construcción de la nación. De tal proceso emergió la oligarquía criolla comercial panameña, formada en una extensa y rica tradición comercial.

Pero España respondió a ese auge de las élites locales con los proyectos de consulados. Estos fueron la contestación inmediata metropolitana al boom de la “eclosión secesionista” del sur (Young, 2014). Desde fines del XVIII, España promovió la creación de los mismos: los de México y Lima en 1793, el de Caracas en 1794, el de Buenos Aires en 1795 (Múnica, 2011). Ese año fundó también el de Cartagena de Indias, el cual incluía al Istmo de Panamá. En el caso puntual del Istmo, al instalarse el Virreinato en el Panamá o Gobierno Constitucional del Virrey Benito Pérez 1812-13, se presentó por los altos comerciantes la instalación de un Consulado en el Istmo. Con el cambio del Gobierno Virreinal en 1813, se agita nuevamente en 1817 la petición para que se organizara esta instancia en Panamá, la cual no fue considerada (Sisnett, 1975).

Con ellos afianzó sus poderes coloniales y legalizó en su beneficio el comercio regional, así, por ejemplo, logró capitalizar el flujo comercial con la colonia inglesa de Jamaica, sostenido informalmente hasta ese entonces por los grupos y clases dominantes en el Istmo. No obstante, el comercio ilegal con las Antillas continuó siendo desarrollado en grandes magnitudes por la élite local. Lo anterior le permitió desviar algunas no despreciables sumas de dinero del tesoro del Rey, por concepto de derecho de importación de mercancías.

SURGIMIENTO Y AUGE DE LAS ÉLITES COMERCIALES

Como resultado de las fricciones generadas por este instrumento de control comercial entre las elites locales y la administración coloniales, más los localismos geográficos de cada región y ciudad donde se encontraban, se fue generando una “conciencia de estos grupos elites comerciales, sobre un interés material”, muestra del largo forcejeo por predominio socioeconómico entre ambas partes desde fines del XVIII.

En tal sentido, entre 1793 y 1821 se perfiló un momento importante para el surgimiento y auge de las elites panameñas; durante el mismo se estableció la ruta comercial del Istmo, en detrimento de la ruta del Cabo de Hornos. A partir de dicho acontecimiento las actividades comerciales de Buenos Aires, Chile, Perú, Quito y las regiones del sur de México se vincularon directamente con el Istmo (Figura 1).

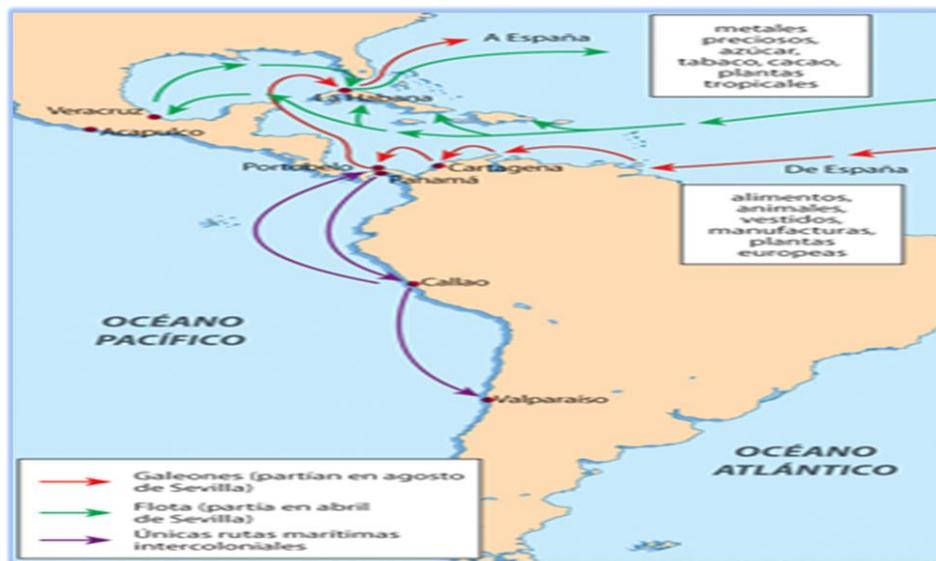


Figura 1. Rutas de comercio con Buenos Aires, Chile, Perú, de Quito, Guayaquil, del Chocó con las provincias del sur de México se vincularán al istmo de Panamá



Pero España no cejó en el empeño de su control administrativo. Con los consulados y otros mecanismos y leyes se fueron frustrando las pretensiones económicas de las clases económicas del Istmo. En 1814 se da a conocer la derogatoria del Decreto de Franquicia y la supresión del libre comercio. Mariano Arosemena, máximo ideólogo de dicha clase, expresó ante tales sucesos: “El principal agraviado (Panamá) por cuanto su posición geográfica lo hacía depósito de la mercadería extranjera, empezó a conocer la importancia de la independencia” (Arosemena, 1995).

Los acontecimientos señalados coincidieron en buena parte con la etapa emancipadora del Istmo entre 1814 y 1821. A lo largo de la cual la oligarquía mercantil criolla vio su unión al proceso revolucionario continental como la oportunidad para usufructuar al máximo las franquicias comerciales otorgadas antes de 1814 por el monarca Fernando VI; aspiraba así a alcanzar predominio económico. Lo anterior nos enseña que el contenido ideológico de las luchas libertarias en Sudamérica tuvo en el Istmo otra perspectiva: el beneficio y aprovechamiento económico y comercial.

LA RUPTURA DEL PACTO COLONIAL

En esa coyuntura el 28 de noviembre de 1821 se realizó la declaración formal de independencia del Istmo de Panamá con respecto a España y su inmediata unión a la Gran Colombia con una fuerte mira económica. Es así que nació el Reglamento para el Comercio del Istmo de Panamá, 31 de diciembre de 1821. El documento es considerado el primer hito de política fiscal de un gobierno propiamente panameño. Las elites locales preveían así la acumulación de capital y hegemonía política.

Es una época muy importante para estudiar y comprender en perspectiva de larga duración los conflictos sociales y políticos generados por las elites, grupos y clases locales en aras de sus respectivas para consolidarse como fuerzas hegemónicas desde sus proyectos nacionales e ideales de nación. A través de tales conflictos y pugnas surgió la “comunidad política y económica de las elites decimonónicas en el Istmo de Panamá.” El fundamento de esa comunidad estribó en la existencia de una fuerte dinámica comercial desde un mercado internacional-interior colonial pre y post independentistas en la coyuntura que, a su vez, aportó elementos significativos de la posterior consolidación de la nación panameña (Figueroa Navarro, 1982). De esa realidad histórica surgió el Movimiento Anseatista, objeto de nuestro estudio.

En el estudio del anseatismo podemos remarcar que, en esa etapa el comercio con la colonia inglesa de Jamaica permitió el auge de la clase comercial istmeña. Tal hecho propició un debate interno sobre la conveniencia o no de apoyar la causa del Libertador Simón Bolívar o mantener el statu quo colonial.

En medio de esa disyuntiva se produjo el 10 de noviembre de 1821 el grito independentista de la región del interior en la Parroquia de los Santos. La acción fue rechazada de inmediato por la clase comercial hegemónica, que respondió tomando la dirección del movimiento novembrino y declaró pacífica y formalmente la emancipación del Istmo de España, el 28 de noviembre de 1821. De esta fecha hasta 1826 aproximadamente esta clase proyectó su espacio político, económico y poder desde la perspectiva de sus intereses de clase. Y así lo plasmó el Acta del 13 noviembre del mismo año.

EL PROYECTO ANSEATISTA EN EL ISTMO DE PANAMÁ

La incorporación de las élites comerciales a la Gran Colombia, entendida esta, con notables rasgos de una autonomía conducente al control propio del Istmo. Esa proyección de manera global sentó las bases del anseatismo, para la propuesta del Acta constitucional del 13 de septiembre de 1826 que daba continuidad a esta aspiración, aunque el contexto histórico y las aspiraciones anseatistas eran distintos para ese momento.

El anseatismo fue ante todo un movimiento económico liderado por las élites del Istmo partidario del federalismo (coexistencia de regiones para conformar un país) frente al centralismo (predominio de una región sobre otras), cuyo objetivo fundamental estuvo marcado por una aspiración comercial de convertir el Istmo en un importante enclave comercial a nivel continental y mundial, a partir del establecimiento de una ruta comercial interoceánica.

Su momento de mejor expresión fueron los años que corrieron entre 1821 -1826. Su punto de partida lo hallamos en el pronunciamiento independentista de 28 de noviembre de 1821: cambiando su curso histórico a partir del Acta del 13 de septiembre de 1826, mediante la cual los sectores económicamente más fuertes dentro de las elites panameñas expresaron su deseo de convertir al istmo en un “país asiático”, tomando como modelo la Liga de las Hansas de los países del norte de Europa durante el medioevo. Tuvo su más alta expresión organizativa en el Gran Círculo Istmeño, activa entidad política donde se aglutinaron sus integrantes.

En la historia nacional este singular proceso marcará los hitos fundamentales de la formación de una conciencia de clase de esa elite Istmeña (Castillero Calvo, 1961). Las elites istmeñas perseguían una primacía comercial ante la inviabilidad económica que para ellas supuso la anexión a Colombia desde 1821. Se expone ese deseo años después en el acta del 13 de septiembre 1826¹ (Miró, 1980).

Basados en la evolución histórica del istmo desde la llegada de los españoles a inicios del siglo XVI (1501), en la cual la actividad comercial fue la actividad económica fundamental; la

¹ El texto íntegro del acta se encuentra en el citado ensayo de Castillero Calvo, p.4-5.



particular y ventajosa ubicación geográfica del istmo y los acontecimientos y resultados de las guerras independentistas sudamericanas, las clases dominantes istmeñas pretendían extrapolar el modelo europeo de las Hansas (liga comercial de varias ciudades portuarias) con la aspiración de capitalizar el comercio marítimo continental y convertirse en una poderosa burguesía comercial a nivel internacional.

Por tanto, el anseatismo fue la fórmula en una época de Ilustración latinoamericana que propuso la oligarquía comercial para la inserción del Istmo en el mercado capitalista mundial. Ante tal peso histórico en la formación de la nación panameña, conocer y revalorar el anseatismo a la luz de nuestros tiempos le otorga significativa importancia a la investigación.

Pero si bien el anseatismo ha sido reconocido por la historiografía panameña como tema histórico, produciendo varios acercamientos ensayísticos y monográficos, hasta el presente no cuenta con un profundo y detenido estudio histórico, no solo para presentarlo, sino además para caracterizarlo internamente, analizar sus presupuestos e identificar sus principales rasgos y aportaciones a la propia historia contemporánea de Panamá. Sobre esta notable ausencia investigativa, Castillero Calvo (1961) afirma:

“Aunque el tema de la reacción anseatista se produjo en el Istmo como consecuencia del estímulo centralista y dictatorial del Estatuto Boliviano, no ha permanecido totalmente inédito para nuestra historiografía, y aunque se han desempolvado, para darlos a la publicidad, los documentos más importantes que se poseen sobre un capítulo tan decisivo de nuestra historia, pueden asegurarse, que en sus aspectos fundamentales han permanecido sin tocar.” (p.5)

Asimismo, el Movimiento Anseatista ha sido visto de manera tradicional como un suceso meramente económico. Los miembros de la élite istmeña que propugnaron por el modelo Anseatista, buscaban que el istmo la ruta de transitista fuera una zona neutral para el libre comercio. Lo anterior implicaba que el Istmo pasaría a formar parte de un imperio mercantil global bajo la protección de poderes extranjeros que propenderían por proteger la zona de tránsito que el mismo acta de Hanseática de 1826 reflejara además dejaba muy claro la influencia de las características históricas-geográficas del Istmo en el autonomismo panameño por lo tanto, a las élites Istmeñas el progreso de la región transístmica dependía del provecho que generara la singularidad de la posición geográfica del Istmo para atraer a su centro el comercio del mundo (Afanador-Llach, 2017).

La expresión “Liga de Ciudades comerciales del Hansa de la Edad Media es una manifestación explícita de la vocación comercial de las élites del Istmo de Panamá” (Lasso, 2004, p.65). Bajo esta formación política Panamá estaría asociado solo débilmente a Colombia, un tipo de federalismo (Argote, 1998).

El surgimiento del anseatismo como modelo comercial “transitista” ¿fue capaz de generar una “conciencia de clases” en las élites de principios del siglo XIX? ¿Con vista a una futura proyección nacional? Las fuentes que poseemos para esta investigación nos permiten plantear que por décadas se han desconocido sus bases, características, repercusiones políticas y sociales que contrarían mirada tradicional; además, las mismas muestran un destacado papel e impronta de estos grupos comerciante que en un inicio organizaron el Movimiento Anseatista, en la evolución general de la historia y posterior nacimiento de la nación panameña.

Es cierto que mientras que las Hansas holandesas viabilizaron directamente la formación nacional de Holanda, el Movimiento Anseatista no incidió inmediatamente en la formación de la nación panameña, aunque sí a largo plazo.



Figura 2. Principales rutas de las Ligas Hanseáticas en la región del Báltico: 1158-1159/1630

La aplicación del modelo económico metropolitano durante la colonización de América Latina tuvo expresiones y resultados diversos por accionar de las potencias Europa dentro de sus ámbitos de dominio y control colonial. Por lo tanto, Anseatismo su irresolución de sus objetivos no deben ser entendidas como una causa directa de la tardía formación nacional panameña, tampoco de su lento proceso evolutivo. Según Soler (1985), la autonomía económica del istmo



dice Ricaurte Soler era expresión del criollo comerciante del siglo XIX que a través de su obligado contrabando siente las limitaciones de la política mercantilista, el liberalismo panameño alcanza desde sus inicios, claras definiciones económicas y política.

El Movimiento Anseatista por sus proyecciones no niega la nación, por el contrario, sus simientes son portadoras de las futuras bases estructurales de la misma. Esta no se logra en ese momento histórico por otras razones asociadas a los desajustes, vacilaciones y dilemas que lega el proceso independista latinoamericano de 1810-1824 en América del Sur para el resto del siglo XIX (Figueroa Navarro, 1982).

CONCLUSIONES

El anseatismo fue el primer antecedente político y económico en la historia de Panamá que contuvo y proyectó las bases de la futura nación. Su carácter ilustrado lo asemeja a otros proyectos similares, en la América Latina de entonces, como el promulgado por la Generación del 92 en Cuba (Álvarez Pitaluga, 2011). Confirmando su trascendencia en la historia istmeña, Castellero Calvo (1961) también comenta: "...poco menos que ignorado, el anseatismo constituye uno de los hechos más importantes que contribuyeron a tejer nuestra historia en el siglo décimo noveno...".

La expresión del criollo comerciante de principio de XIX, que a través de su obligado contrabando, siente las limitaciones de la política mercantilista impulsando el liberalismo panameño que alcanza definiciones económicas y políticas claras desde sus inicios.

En la formación del Estado Nacional, se establecen dos hechos: un proceso gestado en el marco de una economía internacional, y la dinámica de crecimiento en el marco de una estructuración interna profundamente desigual y heterogénea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afanador-LLach, M. J. (2017). Una República Colosal: la Unión de Colombia, el acceso al Pacífico y la Utopía del Comercio Global 1819-1830. Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural 45. pp. 35-63.

Álvarez Pitaluga, A. (2011). Teoría cultura para comprender la Historia Carlos Marx en Jorge Ibarra. Revista Caliban. No. 22. pp. 210 - 215.

Argote, Juan José. (1998). Sucinta exposición de las violencias que produjeron las actas celebradas el 13 de septiembre y 14 de octubre de 1826. Imprenta Devisme y Hno. Caracas.

Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios

ISSN: 2313-7819

Indexada en: Latindex, ROAD, MIAR
revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn



Arosemena, Mariano. (1995). Independencia del Istmo. Revista Universal. No. 55-56. IV época. Panamá

Castillero-Calvo, Alfredo. (1961) El Movimiento Anseatista de 1826: Primera tentativa autonomista de los istmeños después de la anexión a Colombia. Revista Tareas. No. 4. Panamá

Figueroa Navarro, A. (1982). Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano 1821-1903 (Escrutinio Sociológica). Panamá: EUPAN.

Lasso, María A. (2004), La crisis política post-independentista: 1821-1841, en: Castillero Calvo, Alfredo, Historia General de Panamá. Comité Nacional del Centenario de la República, Volumen II, Capítulo IV.

Miró, R. (1980). Nuestro Siglo XIX Hombres y Acontecimientos. Academia Panameña de la Historia. p.23.

Múnera, A. (2011). El Fracaso de La Nación Religión, Clase y Raza en el Caribe Colombiano 1717-1821. Bogotá: Fondo Casa de las Américas, La Habana Cuba.

Sisnett, C. M. (1975). Algunas Consideraciones sobre los Ante Proyectos de Consulados Panameños en el Siglo XIX 1821-1817. Boletín de la Academia de la Historia. Panamá Tercera Época. pp. 137 - 157.

Soler, R. (1985). Formas Ideológicas de la Nación Panameña. Revista Tareas. Panamá.

Young, José Vicente. (2014). El ideario libre comercio, orígenes del Movimiento Anseatista 1826 en el Istmo de Panamá. Encuentro académico internacional de políticas, identidades y ciencias sociales: historias y experiencias. Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana. Noviembre 2014. Cuba.